

PROYECTO FIP N° 2000-22: Cuantificación poblacional de lobos marinos en la XII Región

Ejecutor: Universidad de Magallanes

Objetivo general:

Realizar una cuantificación poblacional de lobos marinos en la XII Región, durante la temporada reproductiva 2000-2001.

Objetivos específicos:

1. Determinar la ubicación geográfica y caracterizar las loberías del lobo marino común (*Otaria flavescens*) y del lobo fino austral (*Arctocephalus australis*) en el litoral de la XII Región.
2. Estimar la abundancia poblacional de lobo marino común y lobo fino austral en la XII Región, a través de métodos directos de evaluación durante la época reproductiva. Asimismo, recabar información de la presencia y abundancia de lobo fino antártico (*Arctocephalus gazella*).
3. Estimar la estructura poblacional y la tasa de natalidad de cada especie de lobo marino en la XII Región.
4. Evaluar el estado de la población de cada especie de lobo marino en la XII Región.

Resumen Ejecutivo

Con el fin de disponer de antecedentes actualizados sobre las poblaciones del lobo marino común (*Otaria flavescens*) y lobo marino fino austral (*Arctocephalus australis*) a lo largo del litoral nacional, se efectuó un censo de loberas y de individuos en las costas de la XII Región, como culminación de un programa a nivel nacional iniciado en el extremo norte del país.

En consideración a la gran extensión de la región de Magallanes ésta fue dividida en tres sectores donde las prospecciones fueron cubiertas por distintos grupos de trabajo. Sin embargo, en este informe la información ha sido unificada, excepto para los efectos de comparaciones históricas, las cuales se concentran en los sectores norte y central de la región.

En general y en forma previa a los censos se confeccionó un listado de loberas de lobo marino común y de lobo marino fino austral, a partir de información histórica y entrevistas con gente de mar. Posteriormente, en terreno la identificación de las loberas se basó en la observación visual de *Otaria flavescens* y de *Arctocephalus australis* presentes en tierra. Se entendió por lobera reproductiva o paridero, aquella donde se registraron crías nacidas de la temporada; y por lobera de descanso, apostadero o paradero, aquella donde no se registró presencia de crías.

Para los censajes se realizaron conteos directos desde embarcaciones, mediante contadores manuales y apoyo con prismáticos y conteos indirectos en laboratorio a través de registros fotográficos y de video.

Se describen y grafican las rutas de navegación de cada sector, como así también los sitios donde se encontraron loberas, acompañados de un número correlativo de todas las loberas encontradas de norte a sur.

Se registró un total de 121 loberas, 20 de las cuales eran mixtas para lobo marino común (*Otaria flavescens*) y lobo marino fino austral (*Arctocephalus australis*).

En 57 apostaderos (o paraderos) y 15 parideros se contabilizaron 2.606 lobos marinos comunes de los cuales 324 (12,4%) correspondieron a crías.

En 43 apostaderos y 26 parideros se contabilizó un total de 20.168 lobos marinos finos de los cuales 2.605 (12,9 %) eran crías.

No hubo registros de lobo marino fino antártico (*Arctocephalus gazella*) lo cual era de esperarse, por cuanto la especie es propia de aguas antárticas y subantárticas, donde se concentran en verano en sus sitios de reproducción y alimentación.

La tasa de natalidad aparente calculada para lobo común fue 43,1%, en tanto que para el lobo fino fue de 45,9% para toda la XII Región.

La población censada de lobo común entre las latitudes 48°54'S y 54°03'S, en la XII Región ascendió a 1.455 ejemplares, que representan al 9,6% del total hipotético esperado (15.088 ejemplares); y la población censada de lobo fino entre las latitudes 49°21'S y 52°44'S ascendió a 14.585 ejemplares, que representan el 27,7% del total de la población hipotética esperada (52.746 animales). La estimación de la abundancia para ambas especies, considerando los factores de corrección semanales durante la temporada de reproducción entre esos mismos paralelos, informa de 4.473 lobos comunes y 18.608 lobos finos, que representan el 29,6% y el 35,3% respectivamente, de la población hipotética esperada para estas mismas latitudes.

Los resultados obtenidos en este estudio comparados con los censos previos, muestran un descenso poblacional manifiesto para ambas especies, que podrían explicarse principalmente por perturbaciones antrópicas y, en parte, por cambios ambientales, afectando especialmente a la categoría de crías.

En consecuencia, se recomienda con énfasis la realización de estudios científicos en el área, como así también incentivar el uso de estos recursos para fines turísticos, por las grandes proyecciones que presenta la región en este campo.